

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 109/17

Rivera 29 de Abril del 2017.

AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Tony Gabriel REY ALVEZ, uruguayo de 32 años**, es de estatura 1,85 cutis claro, cabello castaño claro, utiliza lentes de aumento.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AMP. COMUNICADO N° 096/17 - HURTO EN FINCA:

PROCESAMIENTO.

Relacionado a la detención efectuada por personal de la **Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1**, el pasado jueves, de los **masculinos J. O. V. B., uruguayo de 22 años; y M. A. S. A., uruguayo de 22 años**; quienes tendrían participación en el hurto de **1 garrafa de gas de 13 kg de color azul y 1 bicicleta marca Baccio, de color amarillo, rodado 26**; ocurrido el día **15/04/2017**, en una finca emplazada en calle Luis Batlle Berres y Avda. Brasil.

En la jornada de ayer, conducidos a la Sede Judicial y una vez finalizada la Instancia Correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **"EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN PREVENTIVA, COMO MEDIDA CAUTELAR, DE M. A. S. A., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE ESTAFA Y DOS DELITOS DE HURTO TODOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL EN CALIDAD DE AUTOR".**

Y LIBERTAD PARA EL masculino J. O. V. B."-

Trabajó personal de la **Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1**,

AMPLIANDO COMUNICADOS: N° 088, N° 098, N° 106/17.

LESIONES PERSONALES, HURTO Y RAPIÑA.

En la noche del pasado jueves 27 de los corrientes, personal de Seccional Novena logró la detención del adolescente de iniciales **L. F. DA S. R., uruguayo de 17 años**, quien se encontraba requerido por la Justicia, por su presunta participación en varios delitos que se investigan en Seccional Novena; entre ellos: un hecho de **Lesiones Personales** ocurrido el 07/04/2017, en Domingo A. Lor y tuvo como víctima a un masculino de 31 años que resultó con **“HERIDA CORTANTE Y HEMATOMA REGIÓN FRONTAL”**.

Un **Hurto en Finca** ocurrido el 17/04/2017, en calle Ernesto P. Sosa casi Bernardo Berro, de donde hurtaron una **Bicicleta Infantil color rosa y negra; y un Coche de bebé**, color celeste con diseño de Minie; siendo recuperada por la propietaria la bicicleta.

Y una **Rapiña** ocurrida en la madrugada del 25/04/2017, en calle Agustín R. Bisio casi Ernesto P. Sosa; donde mediante amenazas con arma blanca a un masculino le sustrajeron un **Celular marca Samsung color negro**.

En la jornada de ayer, luego de las averiguaciones y las actuaciones pertinentes, conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la Instancia Correspondiente, el magistrado de Turno dispuso: **“LA SUJECCIÓN AL PROCESO INFRACCIONAL RESPECTO DEL ADOLESCENTE L. F. DA S. R., POR LA AUTORÍA, PRIMA FACIE, DE TRES PRESUNTAS INFRACCIONES, UNA DE ELLAS GRAVÍSIMAS Y DOS GRAVES, EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, PREVISTAS POR LA LEY PENAL COMO UN DELITO DE RAPIÑA, UN DELITO DE HURTO Y UN DELITO DE AMENAZAS, IMPONIÉNDOLE COMO MEDIDA CAUTELAR LA INTERNACIÓN PROVISORIA EN DEPENDENCIAS DE INAU-SIRPA- POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS”**.

Trabajó personal de Seccional Novena.-

HURTO EN COMERCIO:

PROCESAMIENTO

En la mañana del día de ayer, personal de la **Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1**, intervinieron al masculino de iniciales **L. M. C. F., uruguayo de 27 años**, quien no sería ajeno a un hurto ocurrido el pasado 24 de los corrientes, en un comercio emplazado en **calle Aparicio Saravia, barrio La Estiva**, de donde **hurtaron una garrafa de gas de 13 kg, avaluada en \$1.500 (pesos uruguayos mil quinientos)**.

En la jornada de ayer, luego de las actuaciones y las averiguaciones pertinentes, conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la Instancia correspondiente, el Magistrado de turno dispuso: **"EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN, PREVENTIVA, COMO MEDIDA CAUTELAR, DE L. M. C. F., POR**

LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO EN CALIDAD DE AUTOR".

Trabajó personal de la Unidad Investigativa de la División Territorial N° 1.

RAPIÑA – TENTATIVA. - PROCESAMIENTO.

En la jornada de ayer, por disposición Judicial, personal de la **INTERPOL**, derivó a la **División Especializada en Materia de Delitos Complejos**, al masculino de iniciales **C. L. P., uruguayo de 47 años**; quien se encontraba **REQUERIDO** por la Justicia, desde el año 2013, por su presunta participación en un **HURTO**, perpetrado el **09/07/2013** en la O.N.G., sito en calle Florencio Sánchez esquina Leandro Gómez, de donde se llevaron aproximadamente **\$ 250.000** (doscientos cincuenta mil pesos uruguayos); y un **Intento de Rapiña** ocurrido el **08 de Agosto de ese año**, en calle Florencio Sánchez entre Gestido y Leandro Gómez; que tuvo como víctima al masculino de iniciales **P. D. G. S., uruguayo de 43 años**; quien resultó lesionado y a quien se le diagnosticó: **"HERIDA DE BALA QUE INGRESA POR LA BOCA Y COMPROMETE ICONO DERECHO"**.

Por esos mismos hechos; el 20 de setiembre del 2013, habían sido Procesados Con Prisión otros dos masculinos: **R. I. I. DO E. S.; y G. D. R. C., uruguayo de 28 años.**

En la jornada de ayer, luego de la Instancia Judicial Correspondiente, el Magistrado de turno dispuso: **"EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN PARA C. L. P., POR UN DELITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADO POR EL USO DE ARMA DE FUEGO Y LA PLURIPARTICIPACION EN GRADO DE TENTATIVA EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN CALIDAD DE AUTOR"**.

Trabajó personal de INTERPOL y la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

AMPLIANDO COMUNICADO N° 108

RAPIÑA. - PROCESAMIENTO.

Relacionado al hecho ocurrido en la madrugada del pasado jueves 27 de los corrientes, momentos en que la femenina **L. M. A. L., uruguaya de 61 años**, se encontraba en su domicilio ubicado en calle Damborearena, en barrio Bisio, durmiendo junto a su nieto de **dos (2) años**, fue sorprendida por un masculino parado al costado de su cama, el que mediante amenazas con un **"cuchillo"**, le sustrajo un monedero conteniendo la suma de **\$ 200** (pesos uruguayos doscientos).

En la jornada de ayer, personal del **Grupo de Reserva Táctica**, logró localizar y detener al masculino de iniciales **C. A. A., uruguayo de 18 años**, quien se encontraba **REQUERIDO** por la Justicia, por su presunta participación en este

hecho; siendo conducido a la **División Especializada en Materia de Delitos Complejos**.

Luego de la Instancia Judicial Correspondiente, el Magistrado de turno dispuso: **"PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DE C. A. A., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA PENETRACIÓN DOMICILIARIA, EN CALIDAD DE AUTOR"**.

DAÑOS.

En la noche del pasado jueves 27, personal de **Seccional Tercera** logró la detención del masculino de iniciales **D. M. R. DE O., uruguayo de 22 años**, quien no sería ajeno a un hecho de **Daños** denunciado el 23 de abril del 2017, mediante el cual informaban que de la **Plaza 33 Orientales de la ciudad de Tranqueras**, habrían **dañado varios bancos de hormigón**, siendo formalizada la Denuncia en la jornada de ayer, por el **Alcalde de dicha ciudad**, quien denunció daños en **19 bancos de hormigón**, como así también en las **cañerías y canillas** de agua potable del citado Paseo Público".

En la jornada de ayer, conducido el detenido a la Sede Judicial y finalizada la Instancia Correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **"EMPLAZADO SIN FECHA."**

Trabajó personal de Seccional Tercera.

HURTO EN FINCA:

En la mañana del día de ayer, de una finca emplazada en **calle Fernando Segarra casi Paysandú**, desconocidos ingresaron y **hurtaron una bicicleta color negra, rodado 16 y un juego de llaves de boca, avaluado lo hurtado en \$3.100 (pesos uruguayos tres mil cien)**.

Investiga personal de Seccional Décima.-

HURTO EN FINCA:

En la tarde del día de ayer, de una finca emplazada en **calle Faustino Carámbula casi Jeremías de Mello**, desconocidos ingresaron y **hurtaron un celular marca TELFUNKEN, avaluado en \$450 (pesos uruguayos cuatrocientos cincuenta)**.

Investiga personal de Seccional Décima.-

HURTO EN FINCA

En el día de ayer en horas de la tarde, de una finca emplazada en **calle Estanislao Castro barrio La Pedrera**, hurtaron **Un Par de Campeones marca OLIMPYCUS, color Gris, y la suela color anaranjado N° 38**.
Investiga personal de Seccional Novena.

INCENDIO DE VEHÍCULO.

En la pasada madrugada, próximo a la hora 01:20, se registró el Incendio de **un AUTO marca FIAT Modelo UNO, Matrícula "FRD 54"**, demás números ilegibles; que se encontraba en un campo próximo a calle **Luis Ignacio García esquina Rondeau, en barrio Picada de Mora**, donde concurrió personal de la **Brigada Departamental de Tránsito, Seccional Décima y una Dotación de BOMBEROS**, quienes lograron extinguir el fuego, constatando pérdidas totales en el vehículo.

No se registraron personas lesionadas.

Se investigan las causas del hecho.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 11:30 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en **calle Wilson Ferreira Aldunate y Fernando Segarra**, momentos en que **L. N. M. B., uruguayo de 27 años**, conducía el **automóvil marca FIAT, modelo PALIO, matrícula INS4350**, por Wilson Ferreira Aldunate al Oeste, pretendiendo entrar a la rotonda para ingresar al Oeste hacia calle Florida, circunstancias que surge la **moto marca ROCKET, matrícula FBR460**, conducida por **S. B. F., uruguayo de 64 años**, por Wilson Ferreira Aldunate al Este, no logrando evitar el choque.

Concurrió ambulancia, trasladando al conductor de la moto a Hospital local, donde asistido por facultativo diagnosticó **"POLITRAUMATIZADO LEVE"**.

Sometidos ambos al test de espirometría, el resultado fue **negativo**.

Trabajó la Brigada Departamental de Tránsito. Se enteró al Magistrado de Turno.-

HURTO EN INT. DE VEHÍCULO.

En la pasada madrugada, de la carrocería de una **CAMIONETA marca FIAT, modelo STRADA**, color negra, que había sido dejada estacionada en calle **Agraciada casi Pte. Viera**; hurtaron: **Una Caja de Sonido con parlantes**.

Trabajó personal de la Unidad Investigativa de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la tarde del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en **calle Wilson Ferreira Aldunate y Leandro Gómez**, momentos en que **M. S. F., uruguayo de 65 años**, conducía la **camioneta marca NISSAN, modelo FRONTIER, matrícula JZX1507**, por calle Leandro Gómez al Norte, al llegar a Wilson Ferreira Aldunate, señaló hacia la izquierda para girar hacia el Norte con intención de ingresar a Santana do Livramento, circunstancias en que fue embestido por la **moto marca HONDA, modelo TITAN, matrícula INI9868**, conducida por **D. S. M., uruguayo de 18 años**, que circulaba por Wilson Ferreira Aldunate al Oeste, cayéndose el motociclista al pavimento.

Trasladado el conductor del bi-rodado en ambulancia al Hospital Local, donde visto por facultativo Médico se le dictaminó **“FRACTURA DE 2°, 3° y 4° METATARCIANO DE PIE DERECHO CENTRAL, ESCORIACIONES Y HERIDA CORTANTE DE MANO DERECHA”**.

Sometidos al test de espirometría el resultado fue **negativo**.

Trabajó la Brigada Departamental de Tránsito. Se enteró al Magistrado de Turno.-